

Guayaquil, Marzo 18 del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PEDRAZZI S.A.
Ciudad.-

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PEDRAZZI S.A.
Ciudad.-

INTRODUCCION:

INTRODUCCION:

En cumplimiento de mi obligación como COMISARIO de la compañía PEDRAZZI S.A., designado por la Junta General de Accionista para el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del ejercicio económico del año 2016, según lo dispuesto en la sección VI "sobre las compañías anónimas", PUNTO 7, DE LA JUNTA GENERAL...Art. 231.- Literal 2 "...conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores, directores y comisarios...", pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, el siguiente informe:

La administración de la empresa, de manera general, se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, previstas para el citado ejercicio económico. Se ha cumplido con las operaciones sociales realizadas, tanto en libros como en registros ante el organismo de control en el ejercicio económico 2016

Dejo en Claro, que al momento la empresa se encuentra en un periodo de reactivación financiera, económica y contable ante el organismo de control, por lo cual no se ha generado ningún asiento contable del año 2016.

Muy atentamente,


CPA MAURA VALERIA PIN BALCAZAR
COMISARIO
PEDRAZZI S.A.


Econ. Alberto Pinza Muriel
COMISARIO
PEDRAZZI S.A.